

## ¿Qué son los Cómputos Distritales?

Es la suma que realiza el Consejo Distrital, de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en un distrito electoral.

El Consejo General del INE determinará para cada proceso, el personal que podrá auxiliar a los Consejos Distritales en el recuento de votos en los casos establecidos por la LEGIPE.

### ¿Qué son los Cómputos Distritales?

Los cómputos se realizan sucesiva e ininterrumpidamente hasta que concluyan.

Los Consejos Distritales celebran sesión a partir de las 8:00 horas del miércoles 20 de enero de 2016, para hacer el cómputo de la elección de Gobernador.

#### Referencias:

Art. 309 y 310, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 2014.